



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 882 -2023-UNTRM/CU

Chachapoyas, 09 NOV 2023

VISTO:

El acuerdo de sesión extraordinaria N° LXV de Consejo Universitario, de fecha 08 de noviembre de 2023;

y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 44 de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan a nombre de la Nación, los Títulos Profesionales de Licenciado y sus equivalentes;

Que el artículo 45 de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que los Títulos Profesionales requieren del Grado de Bachiller y la aprobación de una Tesis o trabajo de Suficiencia Profesional respectivo;

Que el artículo 71 del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2023-UNTRM/AU, de fecha 02 de enero de 2023, señala que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, otorga a nombre de la Nación el Grado Académico de Bachiller y los Títulos Profesionales correspondientes, de acuerdo con el presente Estatuto y el Reglamento General para el Otorgamiento del Grado Académico de Bachiller, Maestro o Doctor y del Título Profesional en la UNTRM;

Que es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59 de la Ley Universitaria y Artículo 37 literal "k" del Estatuto Institucional;

Que mediante Resolución de Decanato N° 0456-2023-UNTRM-FICA, de fecha 2 de noviembre 2023, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias; resuelve declarar aptas a las bachilleres: Keyla Jhuliza Mendoza Yalta, Magna Isabel Arévalo Ventura, Sandi Betsabe Oliva Bacalla y Elita Mercedes Marín Reyna; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniera Agroindustrial;

Que con Resolución de Decanato N° 0456-2023-UNTRM-FICA, de fecha 2 de noviembre 2023, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias; resuelve declarar aptas a las bachilleres: Corali Pinedo Canlla y Diana Carina Mori Servan; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniera Agrónoma;

Que mediante Resolución de Consejo Académico N° 0024-2023-UNTRM-FICIAM/CA, de fecha 03 de noviembre de 2023, el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, resuelve declarar apto al bachiller: Jheymi Manuel Chavez Chappa, para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero Civil;

Que con Resolución de Decanato N° 517-2023-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 19 de octubre de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, resuelve declarar apta a la bachiller: Betzi Lopez Mas; para el otorgamiento del Título Profesional de Psicóloga;

Que mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 138-2023-UNTRM-FACEA/CF, de fecha 06 de octubre de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, resuelve declarar aptas a las bachilleres: Jessy Nathaly Chavez Zumaeta, Keyla Mery Manuyama Becerra y Lilibeth Yoplac Santillan; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Administración de Empresas;



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 882 -2023-UNTRM/CU

Que con Resolución de Consejo de Facultad N° 138-2023-UNTRM-FACEA/CF, de fecha 06 de octubre de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, resuelve declarar aptos a los bachilleres: Josseli Clarita Benavides Fernandez, Juan Roberto Tapia Coronel y Jhordan Villegas Flores; para el otorgamiento del Título Profesional de Contador(a) Público(a);



Que mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 138-2023-UNTRM-FACEA/CF, de fecha 06 de octubre de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, resuelve declarar apta a la bachiller: Johana Lizbeth Valqui Fernandez; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Administración en Turismo;



Que con Resolución de Consejo Académico N° 032-2022-UNTRM-FECICO/CA, de fecha 23 de octubre de 2023, el Decano (e) de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación; resuelve declarar apta a la bachiller: Milagritos del Rosario Jara Perez; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Educación Primaria;

Que el Consejo Universitario en sesión extraordinaria, de fecha 08 de noviembre de 2023, aprobó otorgar el Título Profesional a los Bachilleres de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes citados;



Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto universitario y el Reglamento de Organizaciones y Funciones, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R, ratificado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector en calidad de Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y contando con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniera Agroindustrial a las Bachilleres en Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Keyla Jhuliza Mendoza Yalta
02	Magna Isabel Arévalo Ventura
03	Sandi Betsabe Oliva Bacalla
04	Elita Mercedes Marín Reyna

ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniera Agrónoma a las Bachilleres en Ingeniería Agrónoma de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Corali Pinedo Canlla
02	Diana Carina Mori Servan



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 882 -2023-UNTRM/CU

ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero Civil al Bachiller en Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jheymi Manuel Chavez Chappa

ARTÍCULO CUARTO- OTORGAR el Título Profesional de Psicóloga a la Bachiller en Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Betzi Lopez Mas

ARTÍCULO QUINTO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciada en Administración de Empresas a las Bachilleres en Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jessy Nathaly Chavez Zumaeta
02	Keyla Mery Manuyama Becerra
03	Lilibeth Yoplac Santillan

ARTÍCULO SEXTO.- OTORGAR el Título Profesional de Contador(a) Público(a) a los Bachilleres en Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Josseli Clarita Benavides Fernandez
02	Juan Roberto Tapia Coronel
03	Jhordan Villegas Flores

ARTÍCULO SÉPTIMO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciada en Administración en Turismo a la Bachiller en Administración en Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Johana Lizbeth Valqui Fernandez



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 882 -2023-UNTRM/CU

ARTÍCULO OCTAVO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciada en Educación Primaria a la Bachiller en Educación de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Milagritos del Rosario Jara Perez

ARTÍCULO NOVENO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

JLMQ./R.
RAS./S.G.
Mig/Esp. en GyT

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General